

# VENEZUELA EN NOTAS

Año 2012

Mes 6

Año 6. Número 18

Revista Trimestral

Órgano Informativo Cultural de la Asociación Venezolana de Intérpretes y Productores de Fonogramas "AVINPRO"

# 19 años de vida

AVINPRO:  
*somos una gran familia*

LOS ROSTROS  
*de nuestros directivos*

La condecoración  
*"CARLOS ESPARRAGOZA VEGA"*





**Editor:**

ASOCIACION VENEZOLANA DE  
INTÉRPRETES Y PRODUCTORES  
DE FONOGRAMAS "AVINPRO"

**Dirección:**

JESÚS R. COLMENARES

**Coordinación:**

CARLOS DE QUINTAL

**Redacción:**

JESÚS R. COLMENARES

**Colaboradores:**

RAÚL OMAR AVELEDO.  
CARLOS TORRES PARENTTI  
ZURINA F. DE COLMENARES

**Relaciones Públicas:**

DUBRASKA OCHOA

**Fotografías:**

EQUIPO AVINPRO

**Diagramación y Diseño Gráfico:**

FERNANDO TOVAR

**Impresión:**

PIXELS COMPUTACIÓN, C.A.

**Tiraje:** 1.500 ejemplares

Depósito Legal: pp200602DC2367

ISSN: 1856-7096

Prohibida la reproducción total o parcial  
del material editorial y fotográfico

# SUMARIO

- 1 EDITORIAL
- 2 TEMAS JURÍDICOS. AVINPRO RESPONDE
- 4 LOS CAÑONEROS
- 5 CULTURA POPULAR. EL PÁJARO GUARANDOL
- 6 SOMOS UNA GRAN FAMILIA
- 8 LOS ROSTROS DE NUESTROS DIRECTIVOS
- 10 VIVENCIAS, ANÉCDOTAS Y CURIOSIDADES
- 12 AVINPRO Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
- 14 BLANCAS Y NEGRAS
- 16 MOMENTOS ESPECIALES CON  
PERSONALIDADES DEL MUNDO DE LA MÚSICA
- 18 LA CONDECORACIÓN "CARLOS ESPARRAGOZA VEGA"
- 19 INSTRUMENTOS MUSICALES. EL ARPA DE PEDAL
- 20 MOMENTOS PARA RECORDAR
- 22 50 AÑOS EN LA VIDA DE UN ARTISTA. HENRY STEPHEN
- 24 COCINANDO CON ZURY

AVINPRO. Av. Rómulo Gallegos con Calle el Centro. Edf Torre Mega IV. Piso 6.  
Los Dos Caminos. Caracas. Telf. (0212) 239.8901 • 235.4677 • 235.3247 • Fax. 237.9296.  
E-mails: avinpro@telcel.net.ve • avinpro@avinpro.com • avinpro@cantv.net

# EDITORIAL



## AVINPRO

### 19 años de vida con mucho amor

*Decirlo es sencillo, pero transitarlo es complejo. En estos 19 años de vida buscamos, desde nuestros inicios, ganarnos el respeto y la credibilidad de nuestros afiliados y usuarios.*

*La filosofía de quienes integran nuestro Consejo Directivo, ha sido mantener un equilibrio que le de mayor sentido a la organización, donde el trato sea justo y por igual, donde todo el que se acerque consiga una respuesta dentro del orden jurídico, tanto en lo moral como en lo patrimonial.*

*Gestionamos los derechos de artistas intérpretes, ejecutantes y productores, por tanto debemos ser transparentes en la gestión, es una obligación que debe de estar muy clara, que debe ser referencial, histórica, para quienes en el mañana tengan la alta responsabilidad de dirigir los destinos de esta institución. No podemos, ni debemos, hacer uso indebido de los dineros que no son nuestros, porque corresponden, a quienes de buena fe han depositado en nosotros, la confianza, para su manejo.*

*En 19 años de vida, son muchas las historias que contar. Las alegrías por los logros o los desalientos por la falta de reconocimiento al trabajo de los intérpretes, músicos y productores.*

*La vida del artista, del músico es difícil, en especial el abandono social, lo cual hemos tratado de paliar en la medida de nuestras posibilidades y en consonancia con nuestra sagrada Constitución. La carencia de lo más elemental es grande, aún sabiendo que estos seres tan especiales, dotados de una sensibilidad inigualable, vinculados al quehacer cultural, son la mejor representación de un país, es decir sus embajadores de buena voluntad.*

*Son 19 años, estrechando lazos de fraternidad, con organizaciones, medios de comunicación, entidades hermanas de distintos lugares del mundo, y especialmente con la Dirección Nacional del Derecho de Autor, organismo del estado, que tiene dentro de sus múltiples competencias, fiscalizar nuestras actuaciones.*

*Sólo nos resta agradecer a Dios. A Carlos Esparragoza Vega, quien nos encendió el corazón para la creación de Avinpro. A nuestro personal y a nuestro Consejo Directivo, quien celosamente vigila, para que mantengamos fijo el rumbo, en la consolidación de lograr ser una Entidad modelo, de la que Venezuela pueda sentirse orgullosa. Que Dios así lo permita, porque somos una gran familia.*



# Temas Jurídicos

## AVINPRO le responde a sus usuarios

*Dr. Carlos De Quintal*

A propósito de nuestro décimo noveno aniversario, se me ocurrió escribir estas líneas como resultado de nuestro transitar diario por los distintos locales comerciales, (restaurantes, tascas, hoteles, discotecas, etc)

explicándoles la obligación que tienen de pagar el derecho por la comunicación al público de los fonogramas que realizan dentro de sus negocios.

He realizado un pequeño compendio de las preguntas más frecuentes que nos realizan los distintos usuarios al momento de gestionar la cobranza.

### **¿QUÉ ES AVINPRO?**

Somos una Sociedad Civil sin fines de lucro de carácter privado, que representa a los artistas, intérpretes o músicos acompañantes y productores de fonogramas, nacionales y extranjeros, que actúa conforme a lo dispuesto en la Ley Sobre el Derecho de Autor, siendo su funcionamiento autorizado por la Dirección Nacional del Derecho de Autor, según resolución publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.256 de fecha 27 de Julio de 1997.

### **¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DE AVINPRO?**

Centralizar toda la recaudación de los derechos provenientes de la comunicación pública de la música grabada (fonogramas) por cualquier procedimiento que sea (televisión, radio, computadoras, equipos de sonido, etc) conocido o por conocerse. Y la distribución de estos derechos entre sus afiliados.



## **¿CUÁLES SON ESOS DERECHOS?**

Están definidos en la Ley como “Derechos Conexos”. Y consagran la compensación económica debida por los usuarios (Tascas, Restaurantes, Discotecas, Tiendas por Departamentos, Gimnasios, TV abierta, TV Satélite, TV Cable, Radio, Clínicas, Hoteles, entre otros) a sus titulares (Interpretes, Músicos y Productores de Fonogramas, nacionales y extranjeros), por la comunicación pública de sus interpretaciones contenidas en un disco (fonograma).

## **¿QUIENES DIRIGEN AVINPRO?**

El órgano supremo de dirección de AVINPRO lo constituye la Asamblea General de Afiliados, constituida por los intérpretes, músicos y productores de fonogramas. La administración de la entidad se confía a un Consejo Directivo elegido en la Asamblea por un período de cuatro años integrado, por ocho miembros cuatro productores y cuatro artistas con dos suplentes.

## **¿CÓMO FUNCIONA AVINPRO?**

La gestión diaria de las operaciones las realiza AVINPRO a través de la Dirección General y las Gerencias de Atención al Afiliado, Recaudación, Contabilidad y Personal, y la Consultoría Jurídica.

## **¿CÓMO RECAUDA AVINPRO?**

AVINPRO visita a los usuarios de la música realizando censos e informándolos sobre la importancia de la retribución debida a los artistas, intérpretes o músicos y productores de fonogramas, de la existencia de la Ley sobre el Derecho de Autor, cómo se hace la distribución, de las sanciones o medidas judiciales previstas en caso de que el usuario no efectúe el pago y cualquier otra duda que pueda existir por parte del dueño del establecimiento o promotores del espectáculo.

## **¿POR QUÉ ES NECESARIA UNA LICENCIA PREVIA PARA LA UTILIZACIÓN DE LA MÚSICA?**

De acuerdo con la Ley vigente, solamente el autor tiene el derecho de utilizar, disfrutar y disponer de su obra de la forma que le plazca, así como autorizar o prohibir su utilización por terceros, en todo o en parte, por cualquier medio o proceso y en el caso de la obra grabada, el usuario está obligado a pagar además, la compensación económica equitativa por concepto de Derecho Conexos correspondiente al intérprete o ejecutante y los productores de fonogramas.

## **¿CÓMO SE DETERMINA EL VALOR A PAGAR?**

A través de la fijación de unas tarifas, las cuales son elaboradas teniendo en cuenta y consideración las actividades del usuario o al tipo de utilización de la música grabada. Las mismas son publicadas en diarios de circulación nacional e inscritas en la Dirección Nacional del Derecho de Autor, el cual es un organismo del gobierno adscrita al Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual.

## **¿A DÓNDE VA EL DINERO QUE AVINPRO RECAUDA?**

Tal como lo dijimos anteriormente, una vez recaudada las cantidades de dinero, luego de un descuento administrativo para sostenimiento de la entidad, estas le son entregadas directamente a sus titulares, de igual manera, se establece un fondo de ayuda social para atender las necesidades médicas más apremiantes de nuestros afiliados. La distribución a que nos referimos aquí, se realiza semestralmente.

## **“YO COMPRÉ EL CD LEGALMENTE, Y LO QUIERO OÍR DONDE YO QUIERA ¿POR QUÉ DEBO PAGAR**

## **EL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS CUANDO LO USO EN MI NEGOCIO?”**

Cuando el usuario compra un CD u otro soporte contentivo de grabaciones musicales (Fonogramas), el precio que paga, sólo le permite disfrutar de la audición de las mismas en el ámbito familiar es decir, su hogar o en su automóvil y por consiguiente, cuando los pone a disposición de un grupo de personas en sitios de concurrencia pública (Bares, tascas, hoteles, restaurantes, discotecas, etc.) obteniendo beneficios económicos, excede el uso familiar o doméstico para lo que fue concebida la música que contiene el CD que usted compró.

Este derecho está consagrado en la Ley sobre el Derecho de Autor y contemplado en Tratados Internacionales; por lo tanto, usted debe solicitar permiso (licencia) y cancelar una remuneración (tarifa) a los autores, compositores, intérpretes, músicos y productores de fonogramas por medio de las entidades de gestión colectiva que los representan.

## **“YO PAGO EL SERVICIO DE CABLE ¿SI ELLOS YA PAGAN ESTE DERECHO, POR QUÉ DEBO PAGARLO YO TAMBIÉN, NO ES UN DOBLE PAGO?”**

Usted le paga al cable, o a la televisión satelital o al ambiente musical por el acceso como usuario particular a la programación que esas empresas difunden, no para que usted realice la difusión pública de la misma. Esas empresas pagan lo correspondiente a la difusión al público que realizan mediante su programación, pero no por la difusión que efectúa un usuario en su local.

En una próxima entrega continuaremos hablando sobre este tema.



# Los Cañoneros

## Tres décadas con la música tradicional caraqueña

***Los intérpretes de canciones como El “Besaor”, “Merengueadera”, el “Sapo Mariposa”, “Amor de a Medio”, y más recientemente “Porsia”, “Carmen” y “La Burra”, se preparan para llegar a tres décadas difundiendo la música tradicional de Caracas, la primera expresión urbana del país, la música cañonera.***

La primera reseña con fecha 20 de noviembre que hace el libro Efemérides Musicales de Latinoamérica, de Miguel Azpurúa, apunta, que “LOS CAÑONEROS” grupo musical organizado para emular los tiempos y canciones de la Caracas de los años '20, hicieron su primera presentación pública en Mérida, en la Plaza de Toros, en 1982. En la capital tuvieron un éxito arrollador, amenizando fiestas y contrataciones privadas, luego se fueron a la profesionalización, actuando en radio y televisión.

Pero para ellos no se trata de “emular” o “reproducir” el pasado. El grupo decidió desde el comienzo que iban a interpretar la música cañonera al estilo de nuestros días. Y es que todos eran unos muchachos que no pasaban de los 25 años de edad. Por eso adoptaron, en aquel entonces, el lema “la música joven de la Caracas vieja”.

El grupo se inició como un quinteto, compuesto por Augusto Rousset en el saxo, Andrés Rousset en el bajo y los coros, Arnaldo Sánchez en la batería y coros, Ylich Orsini en el cuatro y la voz, y Hely Orsini, la voz solista y ejecutante del “rallo de queso”. De esa época se mantienen hasta el día de hoy los 3 últimos.

En el año 2005 el director del grupo, Ylich Orsini, decidió hacer una ampliación y llevar a 9 los integrantes, para poder agregar una trompeta, trombón, teclados y percusión. Todo esto con el objetivo de actualizar el género y poder ampliar los recursos armónicos y rítmicos de Los Cañoneros.

Su más reciente disco, “Luna sobre el Valle”, ha logrado excelentes ventas, hasta se ha hablado de otorgarles un Disco de Platino, en él se plasma por primera vez el nuevo sonido del grupo. Esa producción ha sido dedicada a otra agrupación legendaria en el género, los caraqueñísimos “Los Antaño del Stadium. Esta producción contó con importantes colaboradores como Darío Adames, baterista de Caramelos de Cianuro; Chapis Lasca, bajista de Malanga y quien formó parte de Los Cañoneros en años anteriores; Emigdio Suárez, ex tecladista de Desorden Público; Hermides Manzano, acordeonero colombiano, y Aníbal Escobar, saxofonista y director de Los Antaño del Stadium, llamado “el decano del saxo cañonero”.



Aparte de Hely, Arnado e Ylich, el grupo está integrando hoy día también por Benjamín Brea, quien ya tiene más de 20 años siendo el saxofonista de esta banda caraqueña, Andrés “Tapón” Romero en la trompeta, Salvador Sáez en el trombón y Army Zerpa en el bajo y los coros.

Para la celebración de los 30 años, Los Cañoneros decidieron hacer una gran celebración, que dio inicio el pasado 20 de noviembre y que culminará esa misma fecha de este año. Esto es con la intención de darle el máximo impulso posible al género caraqueño, a la música cañonera. En este sentido tienen una cantidad de proyectos que incluyen la grabación de un nuevo disco, un videoclip que será un gran homenaje a Caracas y una gira por los más variados rincones de nuestro país. También están en conversaciones para hacer una reedición de los tres primeros discos.

Para quienes deseen seguirle por las redes sociales “Los Cañoneros” están muy activos a través de: [www.loscanoneros.com](http://www.loscanoneros.com), así como en [www.facebook.com/loscanoneros](https://www.facebook.com/loscanoneros), [www.youtube.com/loscanoneros](https://www.youtube.com/loscanoneros) y [www.twitter.com/loscanoneros](https://www.twitter.com/loscanoneros).



# Cultura Popular Venezolana

*Una manera didáctica de conocer y divulgar nuestras costumbres, raíces y vivencias, como una contribución de Avinpro a enaltecer el acervo cultural de la nación.*

## El Pájaro Guarandol

***La letra de la danza,  
la música y la idea,  
es fruto exclusivo de  
los pueblos del oriente  
de Venezuela.***

Ante el desarrollo del argumento de la danza de inmediato palpamos su simbología antigua, y apreciamos con la muerte y resurrección del pájaro, la expresión ritual del ciclo anual de la naturaleza que se manifiesta en los extremos de invierno y primavera.

¿Será casual este argumento de muerte y resurrección? En Venezuela no tenemos el invierno europeo con sus mantos de nieve, pero si tenemos la sequía anual de los campos, imagen de la muerte; y con la vuelta de las lluvias, el reverdecimiento de la vegetación, el signo de la renovación vital. Además, no es solo en el pájaro guarandol en donde se da esta idea, también en el Sambarambulé; en ambos bailes una intervención de poderes personificados en el brujo, logran la resurrección, el triunfo sobre la muerte definitiva.

La música, de esta diversión se compone de dos temas melódicos que sirven a las estrofas, las cuales alternan con otro tema que actúa como introducción y estribillo al final, con el texto de “yo curo ese pájaro” hay otro pequeño tema melódico de 8 compases.

Es una música sencilla, afín a otras, viejas, de contra-danza y sones campesinos. Se ejecuta comúnmente con bandolín, cuatro, guitarra y maracas.

La danza sigue los episodios que va señalando el texto, pero hay movimientos de la comparsa, “niños de ambos sexos” o de uno solo, que se van indicando con pasos fijos, los cuales contrastan con la libertad de movimiento y actuación que va a caracterizar a los personajes principales.

El juego escénico de esta expresión popular y antigua está representado por el pájaro y el cazador. El bailaror que interpreta al cazador tiene que simular que anda en busca del pájaro para matarlo, este a su vez huye del cazador moviendo sus alas bruscamente.

El Pájaro Guarandol, es una de las manifestaciones folklóricas más hermosas de nuestro folklor y en razón de la venezolanidad, uno de los bailes y cantos populares que no debemos dejar perder, enseñándolo a nuestros niños, para que perdure en el tiempo.





# Somos una gran familia



*Es tan grande la compenetración que existe entre los Directivos y el personal de Avinpro, que ese lazo tan fraternal, nos ha permitido desarrollar múltiples actividades, donde las satisfacciones y los éxitos son de todos. De allí que se nos ocurriera un día cualquiera, expresar, “Somos una gran familia”, lo cual fuimos usando con más frecuencia hasta convertirlo en nuestro slogan favorito.*

Todo cuanto se respira en Avinpro, es único. Nuestra casa está llena de cosas buenas y es que somos poseedores de algo mágico, que es el amor. Ese que reciben nuestros afiliados y usuarios en el marco de la solidaridad y el respeto al atenderles como se merecen.

El personal de Avinpro, ha sido preparado para los grandes retos, es la filosofía de nuestra

casa, es el sello que nos identifica, la razón para cumplir con todos y nosotros mismos.

Ser una gran familia implica retos, es un slogan hecho para honrarlo, para vivirlo, para contagiarlo. Avinpro es la casa de todos sus afiliados, es el hogar imaginario, donde encendemos la chispa de nuestras inquietudes, y en donde nuestro personal con

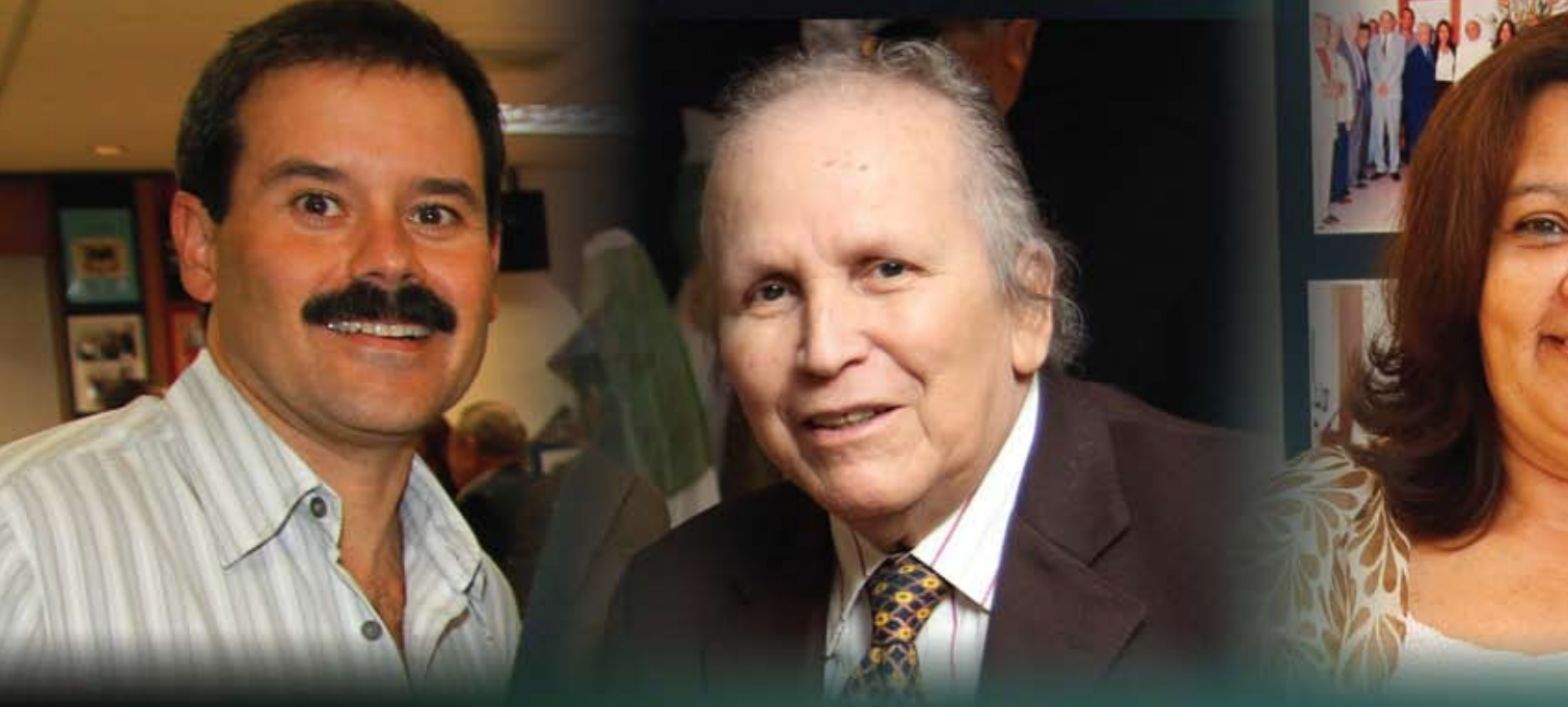
inmensa alegría va avivando el fuego, para que jamás se apague. Por ello podemos decir sin ninguna reserva **“Somos una gran familia”**.

Las gráficas corresponden a los queridos compañeros que laboran en nuestra entidad, empleados por quienes sentimos un profundo respeto, y llenan de orgullo nuestra casa.









# Los rostros de nuestros directivos

*Todos los actos que ejecuta nuestra Entidad,  
son discutidos, aprobados y supervisados por nuestro  
Consejo Directivo, personalidades elegidas por votación,  
en elecciones pautadas en el seno de la Asamblea General de socios,  
máximo organismo de la institución.*





Este Consejo Directivo está integrado por ocho personalidades, quienes en perfecta armonía, representan a los artistas, a los músicos y a los productores discográficos. En el momento de sus postulaciones fueron tomados en cuenta una serie de factores, entre ellos su tiempo en el medio, y su historial de vida. Pero especialmente su integridad moral.

El Consejo vela porque la organización, cumpla con todos los requisitos establecidos en la ley, porque sus actuaciones vayan en consonancia con la defensa del derecho de sus afiliados, y porque

sus recaudaciones y distribuciones tengan absoluta transparencia, tal y como lo establecen nuestros manuales de distribución y nuestros estatutos.

El Consejo Directivo es celoso de sus actuaciones, y apegado a que las mismas sean supervisadas mediante las auditorías externas y de la correspondiente supervisión del Estado, a través del órgano rector, en nuestro caso la Dirección Nacional del Derecho de Autor.

Aquí una semblanza de los rostros de quienes honrosamente dirigen la Entidad.





# Vivencias, anécdotas y



## Isidoro Cabrera

Hijo de un respetado cochero, aprendió de su padre el oficio convirtiéndose en el último que desempeñó esta profesión en la ciudad de Caracas. Su figura fue respetada y entre sus clientes estaban, poetas, políticos, músicos, escritores, y todo aquel que buscara sus servicios. Sus finos modales y su buena conversación, le permitió dialogar con sus clientes entre ellos Lucas Manzano, Aquiles Nazoa, Andrés Eloy Blanco.

Isidoro Cabrera o Isidoro a secas, le dio a Caracas un toque romántico, aparte de haber formado parte del grupo de cocheros que sirvió a la patria cuando la peste española. Fue la nota bonita de una Caracas, romántica y espiritual.

## El Gloria al Bravo Pueblo

Canción patriótica, nacida en los mismos albores de nuestra Independencia, fue declarado Himno Nacional de Venezuela, mediante decreto firmado por el General Antonio Guzmán Blanco, en el despacho Presidencial el 25 de Mayo de 1.881. En la presente grafica, pueden apreciar la portada original que fue elaborada para tales efectos.

Muchos historiadores afirman que los creadores de la importante obra, fueron Don Andrés Bello y Lino Gallardo. Otros señalan a Vicente Salias y Juan José Landaeta, como sus creadores. La historia de nuestra canción patriótica ha sido tan confusa, que el mismo Presidente Guzmán, al elaborar el decreto se cuidó mucho de no poner a los creadores, para no caer en contradicciones que pudiesen perjudicarlo políticamente.





# curiosidades

## Patriotismo sublime

Simón Bolívar, permaneció 18 días en la ciudad de la Sierra Nevada, y en este tiempo pudo darse cuenta de la abnegación y patriotismo de sus hijos, hombres y mujeres. María Simona Corredor le regala una casa, la primera que adquiere la patria, por especial donación. Una hermana del Canónigo Uzcátegui, le ofrece un cañón que lleva grabado en el bronce el nombre de la donante. Bolívar necesitaba dinero y el pueblo le dona 30.000 pesos, para sostener su ejército.

María Rosario Nava le suplica con lágrimas en los ojos reciban en el ejército a su hijo que le han tachado de inválido, prometiéndole ir ella a su lado cargándole el fusil, mientras sana del brazo enfermo. Mérida le dio armas y pólvora y como si fuese poco le da 500 hombres voluntarios. Todas estas muestras,



de fervor y abnegación, las calificaría Bolívar tiempo más tarde como ejemplos de un patriotismo sublime. No era para menos el Libertador tuvo de Mérida los más gratos y honrosos recuerdos.

## Los guantes del General

Siempre fue motivo de comidilla, la supuesta enfermedad que tenía el General Gómez en las manos por lo que había de usar guantes, sin embargo todo eso fue mentira, y así lo confirmó su yerno el Dr. Carlos Travieso, miembro de la Academia de Medicina.

Simplemente el Presidente era demasiado escrupuloso y deseaba a toda costa evitar que la gente con las manos sudadas estrechasen las suyas, como es natural por su condición vivía saludando gente a toda hora. El General solo se quitaba los guantes a la hora de comer y de dormir.

El Dr. Carlos Travieso estuvo casado con la señora Blanca Gómez, hija del hombre fuerte del País.



*El Príncipe de Borbón y el General Gómez, el único con guantes*



# AVINPRO

## y las organizaciones internacionales

***Una de las actividades de Avinpro, con carácter permanente es el contacto con otras entidades del mundo que también gestionan igual que nosotros Derechos de autor y conexos, así como con Organismos Internacionales a los cuales pertenecemos, como entidad.***

El presente documento que verán a continuación es la llamada declaración de Panamá, suscrita por la CISAC, FILAIE y la IFPI, siendo esta la primera vez se reúnen en un mismo escenario las tres organizaciones más importantes en el mundo de los derechos adscritas a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual "OMPI".

La primera de ellas la CISAC, "Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores. La otra la FILAIE, "Federación Iberolatinoamericana de Artistas Intérpretes y Ejecutantes" y la tercera la IFPI, "Federación Internacional de la Industria Fonográfica".

Tres organismos que se han unido creando una coalición, pionera en el mundo, para la defensa de los intereses de los intérpretes y ejecutantes, de los autores y compositores y de los productores de fonogramas, como de los derechohabientes en general.

Esta coalición permitirá mejorar y hacer más efectiva la recaudación, el reparto y la gestión de los derechos, ampliando el radio de acción para llegar a los legisladores, conseguir de ellos un mayor respaldo, crear en la conciencia en los ciudadanos la necesidad de respetar y proteger

los derechos de la propiedad intelectual, dejando a un lado las rivalidades y desencuentros que han existido entre autores, artistas y productores.

Este histórico documento fue firmado por los representantes de los 3 importantes organismos, el 24 de Abril de 2012 en ciudad de Panamá.

En Venezuela desde hace muchos años, hemos venido manteniendo una unión estratégica que nos permite caminar unidos, para el desarrollo de nuestras actividades, proyectos y recaudaciones los cuales benefician a quienes están afiliados a nuestras entidades como titulares de derecho. Es decir, autores y compositores, artistas intérpretes y ejecutantes y productores de fonogramas.

Una alianza que siempre reafirmamos y defendemos, porque estamos convencidos que en la unión esta la fuerza.





SERVING AUTHORS WORLDWIDE  
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE  
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO



FEDERACIÓN IBEROLATINOAMERICANA  
ARTISTAS INTERPRETES OFECUTANTES



representing the  
recording industry  
worldwide

## DECLARACIÓN DE PANAMÁ 2012

EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A 24 DE ABRIL DE 2012.

Las tres entidades firmantes de este acuerdo: CISAC Latinoamérica, FILAIE e IFPI Latinoamérica, declaran y manifiestan su disposición a constituir una coalición, con la intención de integrar en ella a las entidades de gestión que agrupan a Artistas, Autores y Productores, y llevar a término las acciones oportunas para conseguir los objetivos que la gestión colectiva persigue. La efectividad de los derechos de propiedad intelectual reconocidos a Artistas, autores y Productores fonográficos.

Las tres organizaciones se comprometen a efectuar las reuniones y encuentros que, entre ellas, decidan para llevar a término el propósito de esta Declaración de Panamá.

HONESTIDAD, TRANSPARENCIA, EFICACIA Y COMPROMISO, basados en la equidad y la solidaridad, serán los pilares en los que se asienten las acciones para llevar a buen fin la constitución de la coalición

Esta es una declaración de intenciones, que emana del sentir de los asistentes al Primer Encuentro CISAC Latinoamérica, FILAIE e IFPI Latinoamérica, realizado en la Ciudad de Panamá del 24 al 26 de Abril de 2012.

El desarrollo y concreción de este acuerdo, definirá las bases, articulados y condiciones legales en las que se efectuará el definitivo, si a ello se llega por unanimidad de las tres organizaciones que suscriben esta declaración de intenciones.

Para desarrollar este acuerdo, se constituye una comisión, integrada por los presidentes de las tres organizaciones y los directores generales.

Firmado en la ciudad de Panamá, el 24 de Abril de 2012

  
CISAC Latinoamérica  
Alexis Buenseñor  
Presidente

  
FILAIE  
Luis Cobos  
Presidente

  
IFPI Latinoamérica  
Afo Verde  
Presidente





## La canción del lunerito

Escrita por Alí Primera, siendo una de sus grandes obras de amor, fue inspirada en sus hijos estando pequeños.

Después de haber solicitado una prueba de estudio que me llevó Alí para que la escuchara, cosa que era común, así como la dedicatoria de sus discos por cuanto era yo la persona que procesaba sus matrices, le expresé en uno de los tantos encuentros que sostuvimos, que esa canción era conmovedora no sólo por la letra sino también por lo expresivo de su música, a lo que hubo de explicarme:

*“Colmenares, esa canción nació durmiendo a los muchachos. Una noche se me agotó el repertorio, y nada que cerraban los ojos, entonces se me ocurrió tararearles dos frases improvisadas en ese momento ‘el amor iguá’, ‘el amor iguá’, el truco resultó porque se durmieron, pero las frases me quedaron dando vuelta en la cabeza, por lo que decidí asociar la especie de trabalenguas con otra palabra*

*tierna, y nació el lunerito, fue a partir de allí que agarre el cuatro y fui construyendo los versos hasta terminar la canción”.*

El lunerito apreciados lectores, lo imaginó Alí, como el hijo de la Luna y el Lucero, fue el motivo por el cual lo tituló la “Canción del Lunerito”.

## Linda Barinas

Cuya letra y música pertenece al insigne creador y músico, Don Eladio Tarife, pieza que identifica el sentir barines y enaltece su gentilicio, fue decretado como segundo Himno del Estado, o himno sentimental por quien gobernaba la tierra marquesa “Rafael Rosales Peña”, quien puso el ejecútese el 25 de Junio de 1.987.

Es bueno recordar que el Himno oficial del Estado, cuya autoría pertenece al musicólogo y poeta Rafael Montenegro y la música del Maestro Pedro Elías Gutiérrez, fue elegido por concurso abierto, promovido por



el Dr. Carlos Jiménez Rebolledo entonces Presidente del Edo Zamora, ya que así se llamaba Barinas.

## Viejos Músicos de Guayana

Cuando hablamos de los músicos guayaneses del siglo XIX (19) es obligado referirnos a Don Tomas Machado y Leopoldo Sucre quienes integraban el grupo que ofreció la mayoría de los conciertos en Ciudad Bolívar y pueblos circunvecinos. El Maestro Leopoldo Sucre quien era tío abuelo de Leopoldo Sucre Figarella, gobernante que modernizó su estado, llegó a ser Director de la Banda Municipal de Bolívar.

Como compositor el ilustre Maestro, compuso muchas piezas entre ellas “Proscrito” y un Himno dedicado al General Antonio Guzmán Blanco, el cual fue estrenado en los actos del centenario de nuestro Libertador Simón Bolívar. Como un hecho notorio, todos los mandatarios y gobernantes venezolanos, han tenido una marcada y muy fuerte debilidad...la música.

## Antonio José Torrealba

Quien fue el personaje que sirvió de informante para que Don Rómulo Gallegos escribiera DOÑA BARBARA, también fue escritor, y hombre de llano. Una de sus obras es “La Historia de Azabache” cuyo estudio preliminar y vocabulario se debe a un brillante y profundo investigador, el Profesor y escritor, Edgar Colmenares del Valle.

Torrealba cambio la vida de Gallegos, encaminándole por un rumbo que le era desconocido y del cual se va a enamorar profundamente, produciendo obras de inmenso contenido nacionalista, especialmente llanero.

Se afirma que el maestro Gallegos amplio conocedor del alma humana, estaba tan preparado intelectualmente, que si no hubiese sido así, difícilmente habría podido asimilar toda la extensa y valiosa información aportada por Antonio José Torrealba.

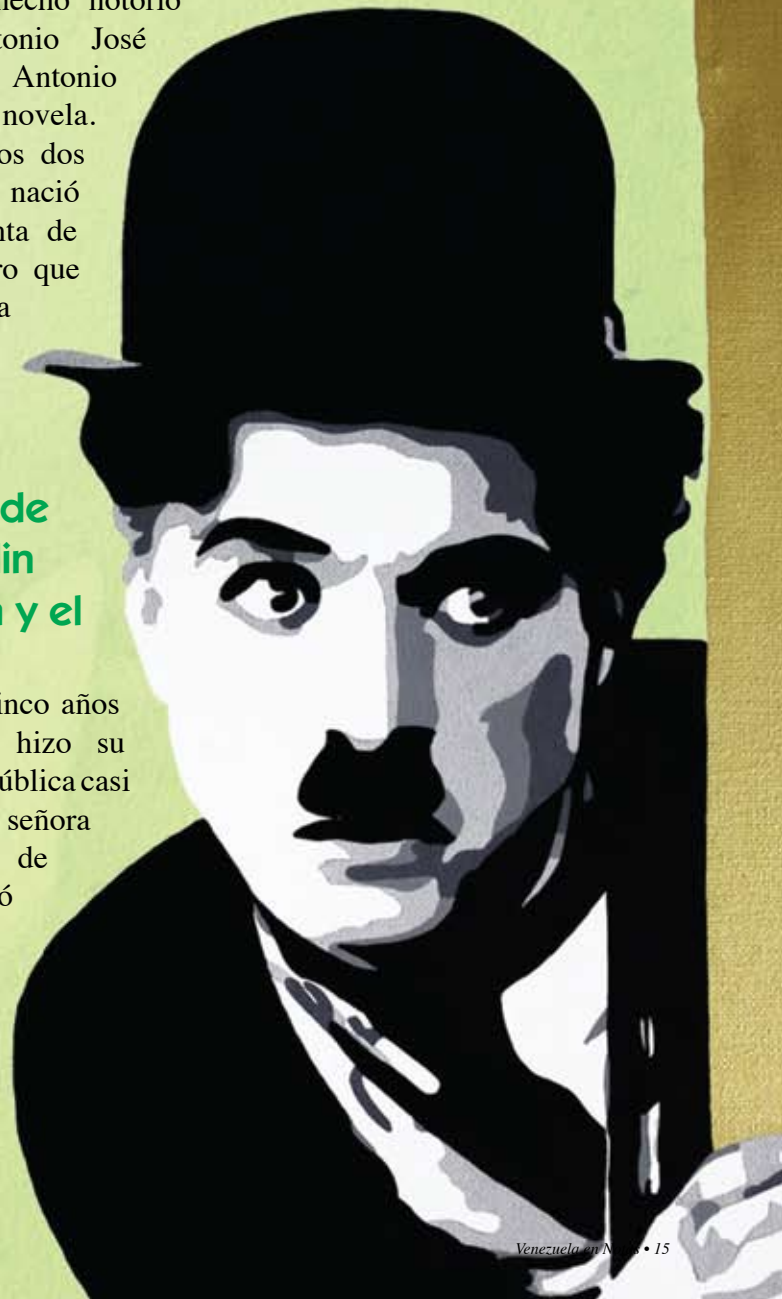
Como un hecho notorio de destacar, Antonio José Torrealba, es el Antonio Sandoval de la novela. La amistad de estos dos grandes hombres, nació en la Semana Santa de 1927. Un encuentro que cambio la historia de la literatura nacional.

## El encuentro de Charles Chaplin con la música y el público

Fue a los cinco años de edad, cuando hizo su primera actuación pública casi obligada, ya que su señora madre, una artista de variedades, perdió la voz durante una actuación y tuvo que dejar el escenario.

Dada la circunstancia, Charlie salió y cantó una canción, pero a la mitad de la improvisada actuación, una lluvia de dinero comenzó a caer al escenario. Charlie dejó de cantar y le dijo al auditorio que iba a recoger el dinero y después terminaría la canción, consiguiendo por primera vez, hacer reír al público.

Sería la primera salida pública exitosa, de quien sería uno de los más cotizados y controvertidos astros del humorismo y la canción universal, Charles Chaplin.





# Momentos Especiales

con personalidades del mundo de la música



Asamblea General de la Federación Ibero-latinoamericana de Intérpretes y Ejecutantes FILAIE. Representantes de distintos Países.



Olga Tañón y Jesús R. Colmenares

Ernesto García V. y Olivier Hinnewinkel  
Director General de la Cisac.



Carlos de Quintal y Rocio Jurado





*Son muchos los caminos transitados, por personeros de nuestra Entidad, donde se pone de manifiesto las buenas relaciones que mantenemos con artistas, músicos, y productores de otros países, afiliados a entidades con las cuales estamos hermanados por un bien común, la defensa de los derechos de nuestros afiliados.*



*Jesús Colmenares, Luis Cobos y Arnoldo Castillo*

*Reconocidos artista y ejecutantes, con el Consejo Directivo de Avinpro Julio del 2002.  
Victor Morillo, Carlos Torres, Valentin Carucí, Roy Diaz, Hugo Blanco, Carlos Esparragoza,  
Luisa Flores, Simón Diaz, Olga Tovar, Porfi Jimenez, Cruz Tenepe.*





# La condecoración "Carlos Esparragoza Vega"

***Es el máximo reconocimiento que otorga "Avinpro", a su personal por años de servicio y a distinguidas personalidades, nacionales e internacionales, que por meritos suficientes en el mundo de la cultura y los derechos, se hacen merecedores de tan alta distinción.***

Tuve la inmensa suerte de conocer a Carlos Esparragoza, por los años sesenta, por ese tiempo había sido llamado por César

Roldán, para que asumiera por segunda vez, la Gerencia General de su empresa Discomoda, yo formaba parte de la importante casa discográfica.

Carlos, fue un apasionado porque las cosas funcionaran al máximo, y de manera óptima, de allí que fuese nombrado secretario general de la Cámara de la Industria Discográfica, y representante obligado por Venezuela en los congresos mundiales de esta industria, donde tuvo una actuación relevante, comenzando a ser visto como el hombre de las grandes ponencias y de las sabias ideas.

En el mundo del derecho, Carlos fue uno de los mayores propulsores para que se elaborará la reforma de la Ley del Derecho de Autor, donde se incluyó o reconoció el derecho de los artistas intérpretes, ejecutantes y productores de fonogramas, "los derechos conexos", de manera que comenzaran a recibir la justa remuneración, por la comunicación pública de sus grabaciones.

Luego vino Avinpro, para lo cual nos convocó a través de una carta muy formal, donde nos solicitó el respaldo de manera de impulsar y reconocer estos derechos, a través de esta entidad, que para suerte nuestra y de todos quienes se han visto favorecidos por ella, ha contado hasta hoy, con las actuaciones de un Consejo Directivo, firme en sus decisiones y transparente en su gestión.

Fue por todos estas actuaciones de tanta importancia, por la lucha de Carlos Esparragoza en el mundo del derecho, del trabajo intelectual, de sus actuaciones apegadas a la justicia, de su honradez en el manejo de nuestra entidad, de la que fue su primer Director Administrativo, que quisimos honrar su memoria, al instituir hace algunos años la condecoración que lleva su nombre, como un acto de verdadera justicia, para un venezolano que fue ejemplar. Quienes la reciben, conociendo su origen, deben sentirse orgullosos porque en ella está representada, el trabajo, el derecho y el arte.



# Instrumentos Musicales

## El Arpa de Pedal

Muchos instrumentos forman individualidades sonoras dentro de la orquesta, sin que pertenezcan a un grupo o a una familia. Pueden actuar como solistas con la orquesta o bien formar parte de ella en efectos especiales, como el órgano, el piano o el arpa, instrumento del que nos vamos a ocupar en esta entrega.

El Arpa es un instrumento de cuerdas que se tocan punteadas, es decir con la punta de los dedos, aunque la llamada arpa criolla, la tocan con las uñas. Esta variante también se registra con la guitarra para facilitar su ejecución, pero no es lo indicado por la técnica que es mucho más exigente.

El Arpa es uno de los instrumentos más antiguos conocidos y, salvo raras excepciones, su forma ha sido siempre igual, aunque por supuesto que ha ido evolucionando a través del tiempo. Los egipcios ya lo conocían 3.000 años antes de la era cristiana. Era un instrumento rudimentario que sólo poseía seis u ocho cuerdas, número que se duplicó con el Nuevo Imperio.

Entonces se construían arpas de diferentes tamaños, según los pueblos, pues todas las civilizaciones las conocían, India, Persia y Turquía, en donde se han encontrado vestigios del instrumento hasta el siglo XVI.

En Grecia y Roma aparece como de origen oriental. No se sabe con certeza por que vía ingresó desde oriente a Europa en la edad media. Pero el arpa que nos ocupa y que es la que se usa en las orquestas sinfónicas, es la de

pedal. Este instrumento hizo furor en Francia desde 1760, ya que los pedales permitieron tocar en todas las tonalidades como el piano, enriqueciéndose así notablemente.

El arpa de pedales es una invención francesa. Cousineau, es quien inventa este sistema de doble movimiento y en 1801 Sebastián Erard, constructor de arpas y pianos, la perfecciona, colocándole siete pedales para poder tocar en todas las tonalidades.

El arpa es afinada en do bemol, es decir que en su posición normal, sin mover ningún pedal, la escala que se escucharía sería la de do bemol. Pero por el uso de los pedales que poseen dos muescas con el fin de elevar la cuerda un semi-tono, puede tocar en do mayor. Sin dudas el Arpa de pedal ha sido uno de los grandes instrumentos musicales dentro de las Orquestas.



# Momentos para recordar en la vida de AVINPRO

Hermosos instantes, nos han deparado algunos personajes que han convivido con nosotros en Avinpro, especialmente hemos podido aprender de ellos, su forma de luchar por la vida, su generosidad y su entrega a nuestra institución. Seres especiales como **Krelia Liendo**, quien nos dejó físicamente el 18 de Enero de 2012.



Esta gran mujer, quien nació un 5 de Noviembre de 1977, llegó a Avinpro, procedente de la Guardia Nacional, donde se había desempeñado como oficinista, ingresando a nuestra Institución

como Recepcionista el 14 de Febrero de 2007.

Como toda mujer venezolana luchadora, alternaba sus labores, con la crianza de sus dos hijos, a quienes inculcaba las mejores enseñanzas para que fuesen ciudadanos de bien. Algunos contratiempos, quizás por las mismas circunstancias de ser padre y madre, bajaron un poco su rendimiento, sin embargo logro sobreponerse, y volvió nuevamente a mejorar su calidad de trabajo. El 3 de Marzo del 2010, Avinpro en su política de mejoramiento profesional, le dio la oportunidad de superarse cambiándola al Dpto. de Atención al Socio, como Analista. Una vez más demostró su tesón y una cualidad que le ganó el cariño de todos, su compañerismo.

Aquel cambio fue beneficioso en lo espiritual y en lo profesional, sin embargo el destino tenía reservado otra sorpresa, Krelia comenzó con unos fuertes dolores, los cuales inicialmente se pensaba eran producto de la columna vertebral, estos se fueron haciendo más intensos, descubriendo en sus visitas al



médico que tenía un cáncer avanzado. Con mucha firmeza y voluntad, enfrentó aquel nuevo reto que le ponía la vida a título de prueba. La lucha fue inmensa, dura, pero jamás perdió ni la sonrisa, ni su bondad. Aun cuando se empeñó en asistir a sus labores, lo que no se le permitió por su estado, sin embargo mantuvo el contacto con sus compañeros, con los que departió hasta los últimos momentos de su vida.



Krelia nos enseñó de la manera más sencilla, que todo se puede, y lo más grandioso, sabiendo que la vida se le escapaba, su corazón estaba lleno de amor y de cariño para dar, por ello siempre la recordaremos como un verdadero ejemplo de lo que significa la perseverancia, la gratitud y especialmente la fe, la que jamás perdió. Que Dios le dé por siempre la paz que tanto mereció.

**Pedro La Corte**, cuyo verdadero nombre era Pedro Fadlallah Cazar, es otro de esos personajes inolvidables. Afiliado a nuestra institución como cantante, logró ganarse el cariño y el respeto de quienes con él compartieron, desde su ingreso como Directivo de nuestra Entidad. Su vida estuvo estrechamente ligada a la radio y al mundo discográfico, ingresando muy joven como promotor y productor del Palacio de la Música, donde laboró toda una vida desempeñando cargos de importancia y participando a su vez como cantante de la Rondalla Venezolana, agrupación de la que fue uno de sus miembros fundadores.

Su voz de exquisitos matices, le llevaron a grabar varias producciones para Discos León, el palacio de la música y su propio sello.

Su actividad como compositor fue brillante, y muchos de sus temas fueron grabados por figuras de la talla de Marco Antonio Muñoz, Julio Jaramillo, Barbarito Diez, entre algunos y cientos de artistas venezolanos, como Un Solo Pueblo, Juan Gálea, y en su propia voz.

Pedro la Corte, quien nos dejó el 11 de Abril de 2012, buscando quizás nuevos rumbos, había ingresado a Avinpro, como secretario de la Junta Directiva, donde hizo una bonita labor de captación y acercamiento de artistas y músicos, reafirmando la línea de la entidad, la cual tiene como principio el ser una gran familia.

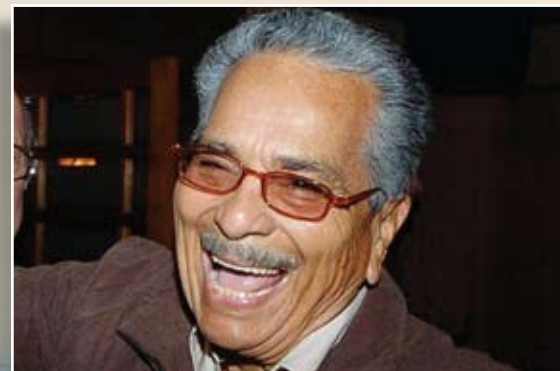
**Luis Cruz**, fue otro de esos venezolanos ejemplares, cuya obra enriquece la música nacional. Músico, compositor y productor, llenó uno de los ciclos más importantes del arte venezolano,

componiendo y escribiendo para las grandes figuras que salieron al mercado discográfico en los últimos 50 años y para los nuevos prospectos que hoy recorren los caminos en busca del éxito.

Más de 600 obras, de las cuales muchas recorrieron el mundo con éxito entre ellas, “Como Poder Olvidarte” interpretada por la agrupación Española Trigo Limpio.

Como productor tuvo a su cargo muchísimas figuras y en especial el Trió Los Naipes, el cual fundó y le dio grandes satisfacciones.

Una de las obras que gozó de mayor popularidad fue su famoso “Cumpleaños Feliz”, interpretado por Emilio Arvelo, considerada la canción que más ha entrado en los hogares venezolanos en toda la historia. El Maestro Luis Cruz, quien fue socio y directivo de Sacven, formó parte de nuestra entidad en su calidad de artista y de ejecutante. Al registrar su partida, y hacer llegar a sus familiares nuestra solidaridad, expresamos también, que este ilustre creador deja para la posteridad una de las más hermosas y valiosas obras en el pentagrama musical venezolano. Paz a su alma.





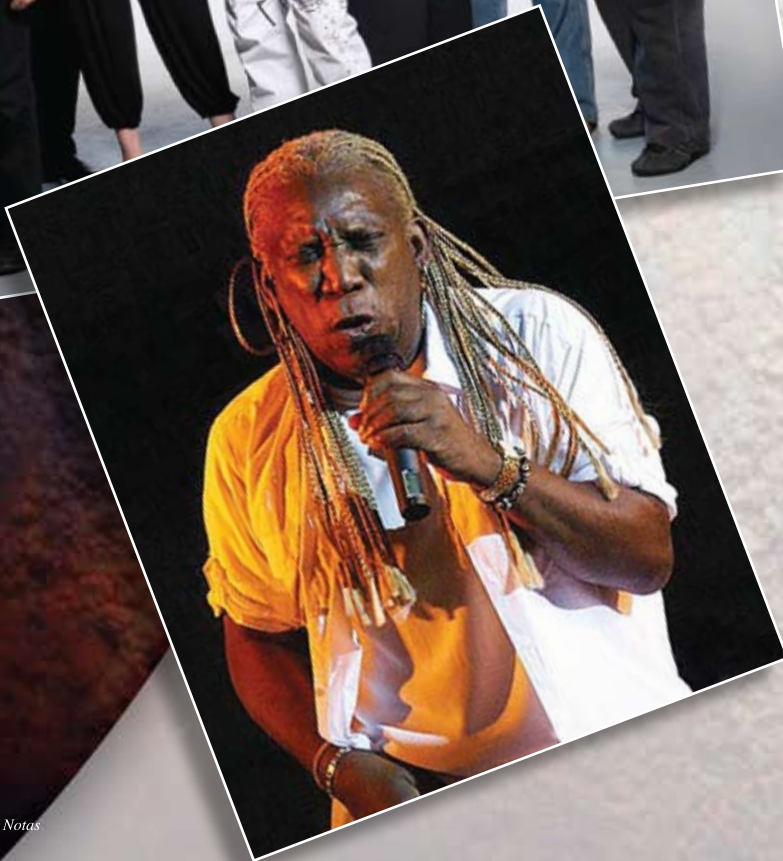
# Henry Stephen

## 50 años en la vida de un artista

Henry Augustus Stephen Pierre, nace el 15 de Julio de 1941, en Cabimas, Estado Zulia, en el Campo de las Cincuenta, casa No. 21, en el seno de una familia de valores morales estrictos, trabajadora y privilegiada para la época, por la ocupación de su padre en una compañía petrolera, (Royal Dutch Shell), cuya estabilidad por el nivel económico y su relación con los norteamericanos que trabajaban en dicha compañía, marca sin duda su futuro como cantante de música rock.

Ya a los cinco años de edad, muestra sus habilidades en el baile y el canto. De Cabimas se traslada con la familia a Maracaibo, en virtud de fundar su padre un instituto (Stephen's Commercial School), para la enseñanza del bachillerato comercial en el idioma inglés y español. Es aquí donde va a conocer a sus futuros amigos de la música, Francisco Belisario, Edgar y Nerio Quintero.

El encuentro inicial fue con el grupo de músicaailable Los Técnicos, a continuación, forma parte del trío ClenosGar, integrado por el reconocido organista Claudio De Bourg y Edgar Quintero, a la vez, fue integrante del Grupo Gaitero Blanco y Negro, este nombre fue un homenaje que le hiciera el grupo a un integrante fallecido Armando Cuba. Todos se vistieron de blanco y negro y de esta manera crearon un precedente dando origen al uniforme, en los grupos de gaita.





Participa en la iniciación del Súper Combo los Tropicales, junto al Maestro Sante Pizzare, como bajista y cantante.

El Estado Zulia, nuevamente marca la pauta como protagonista cuando en Maracaibo, comienza La Historia del Rock Venezolano. Los Flippers, Los Tempest, Los Blonders y Los Impala, son los responsables de esparcir la flama del rock, que originó grupos como los Darts, Los Supersónicos, Los Dangers, Los 007, Los Clanners, entre otros.

A comienzos de los años sesenta existía un programa musical en el canal de T.V. de Maracaibo (Ondas del Lago Televisión), donde se presentaba un concurso de baile de rock and roll, estilo Elvis Presley, (El Club del Rock and Roll), Henry, se sentía atraído por el programa y sentía una gran admiración por uno de los concursantes, ganador consecuente Jorge Fort, a quien posteriormente tuvo la oportunidad de conocerlo como integrante de Los Flippers.

El rock que comenzó cantando Henry con los Flippers, era un rock and roll de los cincuenta, canciones de Elvis Presley, Chuck Berry, Bill Haley, Little Richard entre otros; sin embargo, por el hecho de que Maracaibo, era el centro petrolero de Venezuela tuvieron acceso a los primeros discos de Los Beatles y los Rolling Stones, grupos ingleses con un estilo de rock muy diferente al norteamericano, es cuando comienza a conformarse el Rock Venezolano a través de los Flippers, el cual lo integraban inicialmente Jorge Fort, en el piano, Carlos Hamm, baterista, Roberto Marzelleti primera guitarra, Francisco Belisario segunda guitarra y cantante inicial de Los Flippers, el cual fue llamado por su hermano Pedro Elías Belisario para sustituir a José Luís Rodríguez, una vez que se separó de Los Zeppy, e inició su carrera como solista. Es en ésta oportunidad en que Henry se incorpora al grupo de Rock los Flippers, para sustituir a Francisco Belisario

como cantante y adicionalmente fungía como bajista.

¿Cómo surgen Los Impala?.

De una integración de varios grupos, al disolverse Los Flippers se agrupan algunos integrantes de Los Impala, Los Tempest y Los Flipers y crean un nuevo grupo y definen después de muchas reuniones colocarle el nombre de Los Impala, que fue el grupo que marcó la pauta y dio la proyección de Venezuela en el rock para el mundo. Después viajan a Caracas, participan en el (Club Musical), contratados por Chelique Sarabia, por una semana por Radio Caracas Televisión y se quedan viviendo en la Capital, adicionalmente trabajaban a las 12 del mediodía en Radiodifusora Venezuela, en el programa de Fideas Danilo Escalona, alternando con el Trío Venezuela.

Artistas exclusivos de Radio Caracas Televisión, Renny Ottolina, le brinda la oportunidad de iniciarse como solista y debuta en “Renny Presenta” con la canción “Please Release Me”. Adicionalmente lo envía junto con Mirla Castellanos a participar en España en el Festival de Montjuí, logrando el segundo lugar. Viaja nuevamente a España en 1968 contratado directamente por la RCA Víctor, actúa en musicales y comedias de la Televisión Española, en la radio y en club privados, su atrayente vestimenta llama la atención a la juventud de la época, cuentan que Henry, puso en boga un pañuelo amarrado en la pierna.

Grabó el disco “Lord Henry” y “Limón Limonero” en Venezuela con Velvet. Un Vaso de Vino, La Nave del Olvido, La Rosa, Recordando el Rock and Roll y otros con la RCA Víctor.

El público español se mostró muy receptivo logrando grandes éxitos por lo que la estadía se prolongó por 6 años. Su popularidad queda consolidada al convertirse en el único artista internacional en mantenerse en el primer lugar dos veranos consecutivos, era tal el auge que fue invitado a ofrecer un

concierto en el Palacio de La Moncloa solicitado por el Generalísimo Francisco Franco, Dictador de la época.

Regresa a Venezuela en 1974 y graba “Te he perdido”, que se convierte en su segundo éxito nacional e internacional.

Incursiona como actor, participando en varias novelas, e Inicia sus actividades en el canal 8, realizando bajo la dirección de Jim Huntley, dos clásicos musicales: El Mago de Oz y La Vida de un Boxeador.

Ha compartido presentaciones estelares con artistas extranjeros como: Aretha Franklyn, Miriam Makeba, Ráphael, Julio Iglesias, Nino Bravo, Roberta Flack. En Abril de 1990 se reagrupan nuevamente Los Impala, iniciando las presentaciones a nivel nacional con sus integrantes originales: Edgar y Nerio Quintero, Francisco Belisario, Omar Padauy, Bernardo Ball, Henry Stephen y Rudy Márquez.

En 1998 graba cuatro canciones: “A ti no te he perdido”, “Bahía”, “La Voz de Dios” y “Deja”, producidas por Rudy Márquez, las cuales no han sido comercializadas. En Agosto de 1999 graba con la firma Spiteri Records, los éxitos de Nat King Cole. En el 2001 sale a la venta el CD producido por Velvet de Venezuela, Éxitos de Henry Stephen.

En febrero del 2009, es invitado especial por Televisión Española TVE, a su programa “Los Mejores Años de Nuestra Vida”, basado en las décadas desde los 50 hasta los 90, en donde le toca interpretar Limón Limonero, como el único número que en la década de los 60 se mantuviera en el primer lugar dos veranos consecutivos en el Billboard Europeo.

***50 años que sin dudas muestran la grandeza de este genial cantautor venezolano... Henry Stephen.***



# Cocinando con Zury

## Calabacines reellenos con carne



### Ingredientes

- 1 kilo de Calabacines.
- ¼ Kilo de carne Molida.
- 4 Tomates
- 1 Cebolla
- 2 Ajíes dulces
- Una Ramita de cilantro
- 1 cucharadita de ajo en polvo
- Una de salsa inglesa
- ½ taza de vino
- Una cucharadita onoto en polvo.
- ¼ kilo de palmesano rallado
- Sal y pimienta al gusto

### Preparación

Se lavan los calabacines y por la parte de arriba se les hace un corte tipo canoa. Con una cucharilla pequeña se le saca lo de adentro y se reserva. Aparte se prepara un guiso con los demás ingredientes, cocinándose hasta que seque un poco. Posteriormente se le agrega lo que se tiene reservado es decir lo que se le sacó a los calabacines, y lo dejamos cocinar por unos minutos. Aparte untamos con mantequilla una bandeja, en ella colocamos los calabacines y le colocamos adentro el guiso ya cocinado tratando que quede con poco liquido, por encima agregamos el queso palmesano, y lo introducimos en el horno previamente precalentado, por 10 minutos para que se doren a 180 grados. Una vez listos se sirven con el contorno que más le agrade, un arroz amarillo o un puré de papas. Esta receta es para 6 personas.

Buen provecho.



# DIRECTORIO

## CONSEJO DIRECTIVO

**SIMÓN DÍAZ**  
(Presidente Honorario Vitalicio)

**JESÚS R. COLMENARES**  
(Presidente)

**PEDRO LA CORTE**  
(Secretario)

**OLGA TOVAR**

**LUISA FLORES**

**CRUZ TENEPE**

**IGOR ARENAS**

**SONIA AMAYA**

**VÍCTOR MENDOZA**

## SUPLENTES

**ELY SUÁREZ**

## COMISION FISCALIZADORA

**LIS DUGARTE**  
**WOLFGANG ROLDÁN**  
**BENJAMÍN BREA**

## EJECUTIVOS

**ERNESTO GARCÍA VAN GRIEKEN**  
Director General

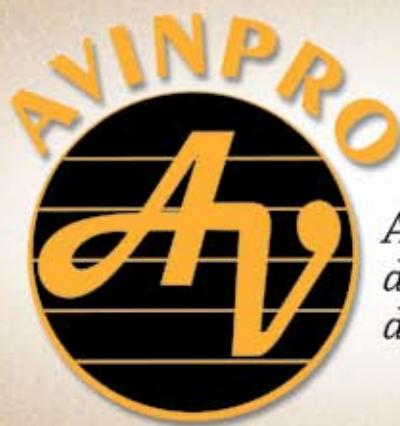
**CARLOS DE QUINTAL**  
Consultor Jurídico

**SUSANA ORAMAS**  
Gerente Contabilidad

**DESLYN MCQUEEN**  
Gerente de Recaudación

**HUGO ESPARRAGOZA**  
Gerente de Sistemas

**NAYIVI RUIZ**  
Gerente de Atención al Socio



*Asociación Venezolana  
de Intérpretes y Productores  
de Fonogramas*



La música es lo más puro  
que transporta el aire



*Asociación Venezolana  
de Intérpretes y Productores  
de Fonogramas*

somos una gran familia

[www.avinpro.com](http://www.avinpro.com)

Av. Rómulo Gallegos con Calle El Centro, Edif. Torre Mega IV, Piso 6  
Los Dos Caminos, Caracas. Telf.: (0212) 239.8901 • 235.4677 • 235.3247 • Fax: 237.9296  
E-mails: [avinpro@telcel.net.ve](mailto:avinpro@telcel.net.ve) • [avinpro@avinpro.com](mailto:avinpro@avinpro.com) • [avinpro@cantv.net](mailto:avinpro@cantv.net)